

**PALABRAS DEL SR. CHERNO S JALLOW, QC RELATIVAS A LA CONCLUSION DE  
LA PRESIDENCIA DE LAS ISLAS VIRGENES DEL GRUPO DE ACCION  
FINANCIERA DEL CARIBE (GAFIC) PARA EL PERIODO 2012/2013**

*Pronunciadas en la Clausura de la XXXVIII Reunión Plenaria del GAFIC en Freeport, La  
Mancomunidad de Las Bahamas*

*[21 de noviembre 2013]*

Señora Vicepresidenta, Secretario Ejecutivo, y colegas del GAFIC:

2. Ahora hemos llegado al momento en esta Plenaria en el que la Presidencia de las Islas Vírgenes del GAFIC llega a su fin. He sido particularmente privilegiado por haber sido seleccionado por mi Gobierno para representar a las Islas Vírgenes en el timón de la Presidencia de esta maravillosa organización de la que somos no sólo uno de los miembros fundadores, pero de la que también estamos verdaderamente orgullosos de estar asociados con cada paso del camino.

3. Fue hace veintiún años en este mes que el GAFIC fue establecido mediante la Declaración de Kingston, y desde entonces hemos recorrido un largo camino. El camino que hemos caminado ha sido toda una experiencia, ya que se siguió adelante con las medidas para colocar, tanto como Miembros individuales, como colectivamente, como organización, los mecanismos adecuados para luchar contra las actividades del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo, tanto dentro de nuestra Región más amplia de la Cuenca del Caribe como a nivel internacional. Es un camino que ha sido fácil a intervalos... a veces ha sido difícil y que nos ha hecho reflexionar sobre nuestros pasos para determinar el mejor camino a seguir. Aunque estamos compuestos por Miembros de habla holandesa, inglesa, francesa, y española, nos vemos a nosotros mismos como un solo pueblo con una comprensión común y un propósito común ... la comprensión de que el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo permean las fronteras nacionales, y quienes participan en esas actividades delictivas no son nuestros amigos y, de hecho, son amigos de nadie; sino que se aprovechan de los sistemas legales, administrativos y de aplicación débiles para impedir y frustrar a la justicia, desvirtúan las economías y aumentan la inseguridad de nuestras comunidades ... y un propósito que, al que siempre vamos a unirnos y erradicar el mal que traen el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Es precisamente por esta razón que nosotros, como Miembros, tenemos que acercarnos el uno al otro,... he imploro, sobre todo, a nuestros Miembros de habla inglesa (quienes constituyen la mayoría dentro del GAFIC) llegar, acercarse a nuestros miembros de habla holandesa, francesa y española... para darles el apoyo necesario y defender sus intereses, ya que somos una familia, en la familia se cuidan unos a otros.

4. Para ganar la guerra contra el crimen, no sólo debemos garantizar la adecuación e implementación de nuestras estructuras jurídicas, administrativas y de aplicación de la ley, debemos equipar adecuadamente las instituciones de apoyo. El GAFIC es un importante organismo regional en el que todos tenemos un interés serio y por lo tanto debemos desempeñar nuestros papeles individuales y colectivos. Asumir la función de Vicepresidente y posteriormente Presidente de la organización es una tradición que todos apreciamos y todos debemos seguir ofreciendo nuestros servicios en esa capacidad.

5. Cuando asumí la Presidencia del GAFIC en nombre de las Islas Vírgenes el 15 de noviembre de 2012, me comprometí... el compromiso de hacer todo en mi poder y todo lo que mi energía podía, para sostener los logros de nuestros Presidentes del pasado y seguir adelante con las reformas y las iniciativas necesarias para reforzar aún más el GAFIC. Hacia ese objetivo, presenté, en nombre de las Islas Vírgenes, un Programa de Trabajo que describe las acciones que esperaba lograr. Esa fue una promesa que he tratado de mantener... y considero que es apropiado que yo les ofrezca un relato de mi administración antes de terminar el periodo.

### **PROGRAMA DE TRABAJO 2012/2013**

6. Los Miembros recordarán que el GAFIC ha estado desde 2010 en un proceso de introspección, reflexión y reforma en su gobierno, las estructuras financieras y de liderazgo y fue puesto bajo la supervisión del GAFI para asegurar la eficacia de la organización en el cumplimiento con su mandato como la institución regional para el cumplimiento ALD / CFT. En consecuencia, siguiendo el buen trabajo de nuestros Presidentes anteriores, este tema se convirtió en la prioridad durante el período de mi Presidencia... específicamente para terminar las obligaciones de reporte del GAFIC al GAFI, mediante la finalización de los elementos de reforma restantes.

7. Los demás puntos del Programa de Trabajo de las Islas Vírgenes Británicas identificaron las siguientes prioridades:

- (a) Garantizar el pago puntual de las contribuciones anuales de los miembros del GAFIC con el fin de responder mejor a las actividades operacionales del GAFIC ;
- (b) Fortalecer el régimen de sanciones por falta de pago o el pago tardío de las contribuciones anuales mediante la inclusión de modificaciones en el Acta de Entendimiento (documento constitucional del GAFIC) ;
- (c) Garantizar una mayor participación de los miembros en el trabajo del GAFIC , incluyendo en los diversos grupos de trabajo;
- (d) Preparar a los miembros poco a poco para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas y el fortalecimiento de la labor del Grupo de Revisión del GAFIC sobre la Cooperación Internacional ( ICRG ) para asegurar el cumplimiento oportuno con los planes de acción de reforma de ALD / CFT ;
- (e) Iniciar el diálogo con las instituciones financieras regionales a comprometerse con el trabajo del GAFIC y hacer contribuciones financieras adecuadas a la organización;
- (f) Instar a las organizaciones regionales para asistir a las reuniones Plenarias del GAFIC y tomar sus posiciones que les corresponden en el trabajo de la organización;
- (g) Promover la celebración de conferencias de cumplimiento ALD / CFT en los países miembros que también podría funcionar como un ejercicio de recaudación de fondos para el GAFIC ;

- (h) Supervisar la labor en curso en el GAFI en relación con el tema de la corrupción y el lavado de dinero para garantizar la sensibilización regional adecuada en la materia con el fin de estar bien preparados para cualesquier reformas necesarias en este ámbito;
- (i) Acercar a otros órganos estilo del GAFI regionales ( GREG ) para el intercambio de experiencias que podrían ayudar al funcionamiento eficiente y eficaz del GAFIC ;
- (j) Apoyar la mejora del desarrollo y la reforma de la página web del GAFIC con el fin de hacerla más fácil de usar y los usuarios puedan más utilizarla, y
- (k) Fomentar la prestación de asistencia técnica entre los miembros y las instalaciones específicas como puede ser solicitado a los miembros de vez en cuando

## **IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO**

8. Este programa de trabajo fue, sin duda, muy ambicioso... teniendo en cuenta que trabajaba sólo doce meses en calidad de Presidente. Pero luego hay virtud en el establecimiento de metas y objetivos altos para sí mismo, y si se alcanza la mitad de la tarea, se ha hecho un paso grande.

9. Con respecto a las reformas pendientes del GAFIC, éstas se referían a las siguientes cuestiones:

- (a) Racionalización de las escalas de sueldos y las descripciones de los puestos del personal de la Secretaría del GAFIC a fin de lograr la sinergia en el paquete global de la remuneración del personal y asegurar una mayor eficiencia en el trabajo de la Secretaría. Esta tarea fue encargada por el Grupo Directivo y terminó en febrero de 2013;
- (b) La realización de un análisis comparativo del volumen y naturaleza del trabajo del GAFIC en relación con otros órganos regionales al estilo del GAFI. El GAFIC ha sido capaz de reunir toda la información relevante con respecto a los otros órganos regionales al estilo del GAFI, sin embargo, el cumplimiento de esta tarea está ligado a los trabajos en curso dentro del GNCG. En consecuencia, no hay nada más para que el GAFIC efectúe dentro del corto plazo como el análisis comparativo se relaciona y afecta a todos los demás órganos regionales al estilo del GAFI, de ahí el trabajo de coordinación permanente dentro del GNCG;
- (c) Llevar a cabo una evaluación de las necesidades de desarrollo sostenible de la capacidad y la capacitación de los empleados del GAFIC. Esta tarea, que se completó en febrero de 2013, se llevó a cabo en conjunto con una revisión de la Secretaría de las descripciones de puestos del personal y ha dado lugar a la capacitación de los cuatro miembros del personal hasta la fecha en los ámbitos relacionados con sus tareas específicas. Un programa de entrenamiento a largo plazo también ha sido desarrollado y será implementado por el Director Ejecutivo del GAFIC;

- (d) Identificar el papel de los altos funcionarios del Estado en misiones de evaluación mutua para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas. Esto está diseñado para asegurar que los funcionarios identificados serán entrenados apropiadamente y estará en condiciones de aportar un valor significativo al proceso de evaluación mutua (que constituye la función central del GAFIC). Mientras que el grupo de funcionarios está limitado, se ha establecido un programa para dirigir este proceso, con el reconocimiento de que el mayor reto será reteniendo los funcionarios para llevar a cabo evaluaciones mutuas después de que han sido capacitados. Hay trabajo en curso en el GAFI sobre el mismo tema y el GAFIC reforzará su propio régimen si el proceso del GAFI identifica los elementos no incluidos o considerados;
- (e) Revisar el Acuerdo de Sede del GAFIC con el Gobierno de Trinidad y Tobago (GOTT) con miras a la reubicación de la Secretaría del GAFIC a un alojamiento más grande y más adecuado o celebrar un acuerdo de asociación con otra organización internacional en Puerto España para compartir y reducir los costos. Este asunto fue abordado de forma oportuna y el diálogo establecido con el GOTT culminando en la indicación de GOTT de locales más amplios y más cómodos para reubicar la Secretaría. La aprobación formal fue otorgada en septiembre de 2013 y los esfuerzos ahora están en curso, según hemos oído de nuestro Director Ejecutivo, para llevar a cabo los trabajos necesarios en las nuevas instalaciones, ya con la aprobación del Consejo de Ministros en agosto de 2013 de un presupuesto para ese propósito. La idea de compartir los locales con otra organización internacional en Puerto España fue explorada y fue considerada no factible, y
- (f) Continuar el proceso de reforma en el futuro y estar seguro de que las reformas positivas ya alcanzados sean sostenibles en el largo plazo. Teniendo en cuenta el proceso difícil de reformas que hemos tenido que sufrir, estoy seguro de que el GAFIC es ahora plenamente decidido a asegurar que no hay una reversión de los logros alcanzados hasta el momento y el GAFIC se seguirá fortaleciendo en sus estructuras de gobierno y la administración.

10. Con respecto al pago puntual de las contribuciones anuales de los miembros del GAFIC, los dos miembros que tenían cuotas pendientes de pago en la Plenaria 2012 realizaron finalmente el pago poco después del diálogo establecido con las autoridades respectivas. Sin embargo, con el fin de garantizar que las contribuciones son remitidas en forma oportuna, el Grupo Directivo presentó propuestas para modificar el acta de entendimiento para establecer un recargo por pago tardío de las contribuciones y la aplicación de las sanciones pertinentes. Estas modificaciones del acta de entendimiento fueron aprobadas posteriormente por el Consejo de Ministros. Mientras que a la fecha hay dos Miembros con contribuciones pendientes, más Miembros han efectuado el pago anticipado de sus aportes, y estoy seguro de que se pagarán las contribuciones pendientes de pago en breve como continúan los esfuerzos para el diálogo con los Estados Miembros interesados.

11. En relación con la participación de los Miembros en el trabajo del GAFIC, el GAFIC ha visto una mejora enorme en el último año. Más miembros que nunca se han ofrecido como voluntarios para participar en los diferentes grupos de trabajo y la participación han sido ejemplar. Los Miembros reconocen que la credibilidad de la organización, en parte, depende de los Miembros que toman las decisiones adecuadas en relación con sus pares. En consecuencia, por primera vez en la Plenaria de mayo, 2013 se tomó la decisión de emitir declaraciones públicas en

contra de tres miembros cuyos procesos de reforma ALD / CFT fueron considerados como o demasiado lentos o no cumplidos con el umbral indicado en sus respectivos planes de acción. Como una organización de Miembros, no nos alegramos en tal acción, pero la credibilidad de la organización descansa sobre los hombros de sus Miembros para participar en discusiones abiertas y francas y para tomar las decisiones correctas. El ICRG GAFIC ha sido fundamental para ayudar a los Miembros en virtud de su opinión y ejerciendo la firmeza adecuada para fomentar las reformas necesarias. Como Presidente del GAFIC, estaba a la disposición de los Copresidentes para discutir temas y proporcionar orientación política adecuada. La fuerza y el trabajo valioso del ICRG GAFIC han sido reconocidos a nivel del GAFI... y juntos tenemos que seguir para reconocer y apoyar el trabajo del ICRG GAFIC, especialmente porque dirigimos a nuestros Miembros de distancia del proceso de seguimiento y los preparamos para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas.

12. En preparación para la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas (EM), el GAFIC ha sido muy activo en su participación en la finalización de las Recomendaciones revisadas del GAFI y la Metodología, así como los Procedimientos que se utilizarán en relación con las EM. El GAFIC ha preparado una lista de las EM a ser realizadas sobre sus miembros, comenzando en 2015 y terminando en 2021; sin embargo, continúan las discusiones sobre los mecanismos de financiamientos para las EM... un proceso que aún no se ha concluido. En preparación para las EM, los Países Miembros recibirán la capacitación sobre cómo llevar a cabo las Evaluaciones Nacionales de Riesgo (NRAs), teniendo en cuenta que un enfoque basado en el riesgo ahora es un requisito en virtud de las Recomendaciones revisadas (Recomendación 1) e impregna prácticamente todas las recomendaciones en cuanto a asegurar la eficacia. Se llevará a cabo la primera de tales NRAs en las Islas Vírgenes Británicas desde 9 a 11 diciembre, 2013 dirigida a once Miembros del GAFIC, seguida en febrero 2014 con otra dirigida a los Miembros de habla hispana y la última para los miembros restantes a ser realizada con suerte en marzo de 2014. El Banco Mundial se ha comprometido a ayudar en el desarrollo de la formación y se han obtenido algunos fondos, pero la Secretaría continúa involucrándose activamente a nuestros socios para una mayor financiación.

13. Con respecto a la acción en el alcance a las instituciones y organizaciones financieras regionales, el GAFIC fue capaz de elaborar un documento de Caso de Negocio que fue presentado por el Director Ejecutivo y el suscrito en la Reunión de CARICOM para Gobernadores del Banco Central en la Ciudad de Belice en mayo de 2013. El documento esencialmente discute la necesidad de una mayor participación de las instituciones financieras regionales en los asuntos del GAFIC, ya que todos tienen un interés en la viabilidad continua de la organización. En consecuencia, se les invitó a que consideren realizar contribuciones financieras al GAFIC. Aunque hasta la fecha no hemos recibido ningún tipo de compromiso en firme para la contribución financiera, se acordó que este diálogo podría ser objeto de seguimiento a través de nuevos contactos y se hicieron sugerencias de que tal vez sería mejor que se inicien los enfoques individuales para garantizar una discusión a fondo de las cuestiones que figuran en el documento. Este asunto debe ser adelantado por la Secretaría del GAFIC. En la apertura de la sesión Plenaria escucharon mis quejas acerca de mi preocupación con respecto a la ausencia en nuestro medio de las organizaciones regionales y las instituciones financieras. Confío en que el mensaje para un compromiso más estrecho con el GAFIC en algún momento pronto resonará con las instituciones competentes para que puedan tomar sus lugares legítimos en calidad de Observadores dentro del GAFIC.

14. Teniendo en cuenta que las contribuciones anuales de los Miembros son apenas suficientes para cubrir la totalidad de todos los gastos de funcionamiento del GAFIC y, teniendo en cuenta la decisión del Consejo Ministerial de 2011 que las contribuciones anuales no deben ser aumentadas durante al menos cinco años, la organización tuvo que iniciar medidas de recaudación de fondos como complemento a las contribuciones anuales y establecer un fondo de reserva. La Secretaría del GAFIC (antes de mi toma de posesión como Presidente) había iniciado el proceso de organización y realización de conferencias de cumplimiento. En consecuencia, se han animado a los países miembros a promover la convocatoria de las conferencias en sus jurisdicciones. Hasta ahora se han celebrado conferencias del cumplimiento en Barbados y las Islas Vírgenes. Los beneficios obtenidos pueden ser compartidos con los organizadores de las jurisdicciones interesadas sobre una base porcentual acordada o recibidos en su totalidad por el GAFIC después de sufragar los costos. Por tanto, el GAFIC ha sido capaz de recaudar las sumas de \$ 25,336 (de la Conferencia de Cumplimiento en Barbados) y \$68.000 (de las Islas Vírgenes Británicas), que se redondean hasta \$ 70,000 por la Comisión de Servicios Financieros de Islas Vírgenes Británicas. Estas conferencias han demostrado ser de gran utilidad, al menos desde mi experiencia de la que se celebró en las Islas Vírgenes, y los participantes del sector privado consideraban que deberían ser organizados anualmente. Es la esperanza de que en el largo plazo también se convertiría en una fuente viable de ingresos adicionales para el GAFIC. Por tanto, aprovecho esta oportunidad para animar a todos nuestros Miembros a dialogar con la Secretaría para organizar este tipo de conferencias en sus jurisdicciones... realizar estas conferencias es una situación beneficiosa de que todos debemos abrazar. No son simplemente para la generación de ingresos, lo más importante es, que proporcionan la oportunidad de educar al sector privado y otras partes interesadas en los estándares establecidos en materia de ALD / CFT.

15. En relación con el seguimiento de los trabajos del GAFI sobre la corrupción en relación con el lavado de dinero, la Secretaría del GAFIC ha venido participando activamente en el ejercicio de lucha contra la corrupción como el GAFI sigue colaborando con el Grupo de Trabajo Anticorrupción del G- 20. El 12 de octubre de 2013, el GAFI convocó una reunión en París para continuar sus trabajos sobre este tema en forma conjunta con el Grupo de Trabajo Anticorrupción del G- 20 con una discusión del GAFI " ***Mejores Prácticas en el Uso de las Recomendaciones del GAFI en la Lucha contra la Corrupción*** ", que esencialmente intentaba " *identificar los desafíos clave en la determinación del beneficiario de las personas y acuerdos jurídicos en casos de corrupción , incluidos los problemas causados por la falta de información sobre el beneficiario , y qué medidas efectivas se pueden implementar para superar estos retos y de aprovechar el discusiones anteriores entre el GAFI y el G20 sobre temas relacionados con la lucha contra la corrupción, y el aprovechamiento de sinergias entre los esfuerzos ALD / CFT y AC "* . Este tema seguirá siendo un asunto prioritario para la organización de continuar en el futuro. El viaje no termina con la Presidencia de las Islas Vírgenes; sino que sólo está comenzando.

16. Durante este año, el GAFIC emprendió un acercamiento a uno de los GREG (ESAAMLG) y tanto el Director Ejecutivo como yo pudimos asistir a su reunión Plenaria en abril de 2013 en Arusha, Tanzania, para discutir y compartir experiencias, especialmente teniendo en cuenta el hecho de que GAFIC fue instrumental en ayudar con el establecimiento de ESAAMLG hace

muchos años. Tengo la esperanza de que se repetirá este diálogo constructivo con una organización hermana en los próximos años.

17. Como es el conocimiento de todos los miembros, el Gobierno de los Estados Unidos tuvo la amabilidad de proporcionar fondos para el GAFIC, que fueron utilizados para una nueva revisión y desarrollo de la página web del GAFIC para que sea más eficaz y fácil de usar. Nuestro Director de TI infatigable ha sido capaz de desarrollar nuevas e innovadoras características de la página web e hizo una presentación ante la Plenaria del GAFIC en mayo de 2013 que fue aplaudida por sus contenidos y aplicaciones fáciles de usar. Todos los documentos para la discusión y la información ahora han sido publicados en el sitio web que efectivamente se puede utilizar en línea para la realización de las reuniones, y felicitamos a la Secretaría para las innovaciones que ha sido hasta ahora capaz de infundir en el sistema informático de nuestra organización.

18. Mientras que el Grupo Directivo del GAFIC no fue capaz de identificar cualquier instalación específica a petición de sus Miembros (teniendo en cuenta la crisis económica actual sufrida por la mayoría), ha fomentado la prestación de asistencia técnica entre los Miembros. Esto implicaría efectivamente el consentimiento de Miembros a las solicitudes de intercambio de experiencias sobre las operaciones específicas del sector y la supervisión del cumplimiento ALD / CFT. Los Miembros han sido informados de esta disposición y les ha animado a hacer uso de ella mediante la presentación de solicitudes específicas a través de la Secretaría del GAFIC que actuará como intermediario con las jurisdicciones pertinentes que pueden ser capaces de proporcionar este tipo de asistencia.

## **OTRAS ÁREAS DE REFORMA**

19. Desde la asunción de la Presidencia del GAFIC , las Islas Vírgenes han asegurado una reunión mensual del Grupo Directivo con el fin de completar los elementos restantes de la agenda de reforma de la organización y para impulsar el inicio de ciertas acciones que se consideran necesarias para una gobernanza eficiente y eficaz de la organización. Esto ha culminado en la creación de la Comisión de Presupuesto y Auditoría (BAC) y el Comité de Recursos Humanos (HRC) (siendo ambos subcomités del Grupo Directivo). El BAC, que comprende las Bahamas, Barbados, Bermuda y las Islas Vírgenes, revisa esencialmente los informes mensuales de gestión financiera generada por la Secretaría y revisa el presupuesto para asesorar al Grupo Directivo según sea necesario. Esto sirve como un freno y contrapeso eficaz con respecto a los gastos de la Secretaría del GAFIC, y también ayuda a construir la eficiencia en el sistema acortando así el debate sobre los asuntos financieros. El Comité de Derechos Humanos, por su parte, se ocupa de los asuntos de recursos humanos en relación con el funcionamiento eficaz de la Secretaría, y sus tareas inmediatas son la revisión del sistema vigente de evaluación del desempeño con el fin de garantizar un régimen eficaz con un marco retributivo equilibrado y para la investigación y desarrollar un plan de pensiones adecuado para el personal de la Secretaría. Este sub- comité está integrado por Las Bahamas, Islas Vírgenes y Canadá.

20. Una de las iniciativas muy importantes relacionadas con el Grupo Directivo fue la aprobación de la convocatoria a todos los Miembros a que hagan contribuciones financieras extraordinarias para el GAFIC con el fin de complementar los compromisos presupuestarios de la organización y ayudar a establecer un fondo de reserva. Esto ha dado lugar a dos Miembros - Las Bahamas y las Islas Vírgenes - contribuyen respectivamente US\$30,000.00 y US\$60,000.00, con otros miembros comprometiéndose a responder positivamente. Confío en que el GAFIC continuará su diálogo con los Miembros para fomentar esta tarea como un proceso continuo en el futuro para que todos pudieran contribuir en consecuencia. Nos lo debemos a nosotros mismos para fortalecer y mantener la posición financiera del GAFIC.

21. Un fondo de reserva ha sido ahora re-establecido con las contribuciones extraordinarias recibidas hasta la fecha y el BAC se ha encargado de desarrollar políticas apropiadas en relación con otro dinero que sería remitido a, y forma parte del fondo y la forma de manejar el fondo. El objetivo en esta etapa es la construcción del fondo a un nivel apreciable de servir como un colchón viable para la sostenibilidad financiera a largo plazo del GAFIC.

22. Con el fin de evitar un proceso demasiado frecuente de modificar el MOU GAFIC, el Consejo Ministerial aprobó en agosto de 2013 las enmiendas que permitirían la elaboración de los Estatutos por el Grupo Directivo sujeto a la aprobación del Consejo de Ministros, y permitir el escalonamiento de los nombramientos de los miembros del Grupo Directivo. Como consecuencia, el siguiente Grupo Directivo que tome posesión del cargo después de esta Plenaria implica las oficinas de los no ex miembros de oficio, adecuadamente escalonados de tal manera que no todos los mandatos llegarán a su fin al mismo tiempo; lo que es particularmente relevante para propósitos de continuidad.

23. Tras la exitosa celebración de la XXXVI Plenaria en las Islas Vírgenes en 2012, que fue totalmente suscrita por las Islas Vírgenes (con la excepción del pasaje aéreo del personal de la Secretaría y sus viáticos), el Grupo Directivo aprobó la propuesta del Presidente de que en el futuro, los Miembros quienes actúan como anfitriones de las plenarios deben ser alentados a suscribir la totalidad o parte de los costes asociados a las sesiones plenarios. Esto reduciría el costo para el GAFIC como la organización continúa para estabilizar su situación financiera en el largo plazo. Como consecuencia, Nicaragua pudo emprender este reto durante la última Plenaria celebrada en mayo de 2013, de Managua; Las Bahamas ha seguido el ejemplo con la celebración de esta Plenaria.

24. También hemos podido entrevistar y nombrar al segundo Subdirector Ejecutivo para mejor servir a nuestros miembros de habla española. Poco después de la Plenaria de mayo, 2013, sin embargo, nuestro Asesor Legal en ese momento, Alejandra Quevedo, presentó su renuncia. Afortunadamente, hemos sido capaces de encontrar un reemplazo para comenzar el trabajo en septiembre con el fin de poder participar en los procesos de capacitación relativos a la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas. Me gustaría, en este momento, hacer una pausa para expresar el agradecimiento y reconocimiento a Guatemala, Venezuela, Islas Vírgenes y la Secretaría del GAFIC, cuyos representantes revisaron activamente las solicitudes, realizaron las entrevistas, y ofrecieron las recomendaciones de los candidatos de quienes el Grupo Directivo estaba convencido eran los mejores.



25. Por otra parte, hemos acordado la fusión del proceso de seguimiento con el proceso ICRG con el fin de garantizar una mayor sinergia y un enfoque más sólido para la revisión del desempeño de los miembros en sus reformas ALD / CFT.

26. Además, ahora somos testigos de un número importante de Miembros del GAFIC quienes asisten a las sesiones plenarias del GAFI y mi esperanza es que se mantendrá este interés renovado, ya que permite a nuestros Miembros para aprender de primera mano sobre los acontecimientos en curso dentro del GAFI que, con suerte, podrían compartir con los compañeros dentro del GAFIC.

27. La situación financiera general del GAFIC es ahora más sólida en comparación con lo que era al comienzo del proceso de reforma en 2010. La gestión financiera prudente, tras el nombramiento en julio de 2012, de un contador calificado para asumir el papel de Contralor de Finanzas, es reconocida como la tradición más viable que el GAFIC debe observar. Se considera el establecimiento de BAC como la creación de la supervisión necesaria de cómo se manejan y dan cuentas para las finanzas de la organización. Así, se ha reducido drásticamente el Presupuesto 2014 de un déficit inicial de más de US\$75,000.00 a un mero US\$3,865.00. Por otra parte, el GAFIC ha desarrollado proyecciones presupuestarias para un período de cinco años (hasta 2017), manteniendo en foco las necesidades financieras a largo plazo de la organización y por lo tanto permite la planificación y gestión financiera responsable.

## **CONCLUSION**

28. Colectivamente, hemos llevado con éxito las reformas del GAFIC a su fin. El GAFIC es ahora más fuerte que nunca, con el Grupo Directivo desempeñando el papel de Gabinete de la organización y asumiendo su función de supervisión de forma mucho más responsable. Las reformas, sin duda, han sido difíciles y han dado lugar a escala significativa baja de ciertas actividades del GAFIC, pero han sido generalmente visto como necesarias. Se ha detenido el exceso de gastos de las partidas presupuestarias aprobadas sin la autoridad del Grupo Directivo. Es la esperanza, pues, que está auto-disciplina por parte del GAFIC se nutre en el futuro ya que será un buen augurio para la viabilidad a largo plazo de la organización como una institución regional creíble y un socio internacional serio en la lucha mundial contra el lavado de dinero y el financiamiento terrorista y de la proliferación.

## **EXPRESIÓN DE AGRADECIMIENTO Y APRECIO**

29. Señoras y Señores, las reformas que se han realizado y las iniciativas que se han emprendido e implementado con éxito (con algunos aún en curso) no se deben a mis esfuerzos por sí solos; y los esfuerzos han sido colectivos y que todos podemos sentirnos orgullosos de nuestra participación, ya sea a través de la Plenaria, el Grupo Directivo o los Grupos de Trabajo o Subcomités, al hacer funcionar realmente el programa de trabajo de las Islas Vírgenes. Por lo tanto, estoy endeudado con todos ustedes y ninguna cantidad o construcción de palabras de verdad puede describir lo agradecido que estoy y siempre estaré por el apoyo que me han brindado durante la

Presidencia de las Islas Vírgenes del GAFIC. En términos sencillos, todos ustedes han sido excepcionales y, por eso, les digo gracias.

30. Sin embargo quisiera agradecer en especial a todos los siguientes por las funciones y consejos que me habrían brindado durante la vigencia de mi periodo en el cargo:

**(a) *Los Miembros del Grupo Directivo***

Para los colegas del Grupo Directivo - demasiado numerosos para mencionarlos - les digo gracias. Ustedes han ayudado y me han guiado a través del curso de la Presidencia de las Islas Vírgenes en la toma de decisiones tanto sencillas como difíciles y que han vivido bien su mandato constitucional. Ustedes han examinado y formulado preguntas directas, han traído discusiones maduras a la mesa y han perseverado en su búsqueda de respuestas a cuestiones vitales. Gracias por estar allí para su organización.

**(b) *Los ex Presidentes***

Doy las gracias a nuestros ex Presidentes, la Sra. Ersilia de Lannooy de las Antillas Holandesas en ese momento, Samuel Bulgin, QC de las Islas Caimán y Manuel González de Venezuela por el papel importante que jugaron en el inicio y desarrollo del proceso de reforma del GAFIC que me proporcionó el oportunidad de completar sus buenas obras. Cuando las Islas Vírgenes asumió la Presidencia del GAFIC, invité (en ejercicio del poder otorgado en calidad de Presidente) el ex Presidente Samuel Bulgin, QC para unirse al Grupo Directivo con el fin de dar la más amplia experiencia para asegurar una culminación tranquila del proceso de reforma; aceptó la invitación y también contribuyó. Para todos estos tres ex Presidentes incondicionales, expreso la gratitud por la sabiduría que han traído a la labor del Grupo Directivo y el GAFIC en general.

**(c) *Director Ejecutivo***

Doy gracias a nuestro Director Ejecutivo, Calvin Wilson, con quien he tenido que interactuar prácticamente semanalmente... a veces a diario, con respecto a cuestiones relativas a la labor de la Secretaría y algunos de nuestros Miembros. He sido muy exigente y, hay que reconocerlo, he sido un dolor a veces con mis demandas. Pero a pesar de todo, Calvin ha sido tranquilo y cooperativo. Estoy enormemente en deuda con él por la atención personal que me ha ofrecido como Presidente. Calvin, gracias y que Dios te bendiga.

También expreso agradecimiento y reconocimiento al resto del personal de la Secretaría, que todos han sido un gran apoyo y sensible durante la gestión de las Islas Vírgenes como Presidente. He interactuado con todos ellos y les puedo decir esto... contamos con un personal altamente resistente cuya única motivación para trabajar para nuestra organización, es su amor para el trabajo que realizan y para la región. Están trabajando sin un plan de pensiones... sin ningún tipo de garantía de que hay algo que esperar cuando se retiren del GAFIC. Es precisamente en el reconocimiento de este hecho y la constatación de que no podemos seguir de esta manera, que el Comité de Recursos Humanos del Grupo Directivo ha recibido el encargo de llevar a cabo como una de sus tareas, el desarrollo de

un plan de pensiones para el personal. Confío en que esta asignación será llevada a su conclusión lógica y los recursos financieros del GAFIC incorporados a una posición muy sólida para realizar esta conclusión lógica. Para todo el personal, les digo gracias profundamente desde el fondo de mi corazón.

**(d) *Presidentes y Copresidentes de los Grupos de Trabajo***

Para los Presidentes y Copresidentes del GAFIC, les doy las gracias no sólo por el trabajo que han llevado a cabo durante la vigencia de la Presidencia de las Islas Vírgenes, sino también para el sacrificio en general ... el tiempo, la energía, los recursos de valor incalculable ... continúan a mostrar en el avance del GAFIC. Todos están verdaderamente embajadores de trabajo y les agradezco. Imploro a continuar con el buen trabajo.

**(e) *GAFI***

La Secretaría del GAFI ha sido instrumental en ayudarnos a terminar con éxito nuestro programa de reformas. Richard Berkhout, al menos por lo que he podido aprender interactuando con él durante el último año, es el diplomático consumado con una picadura suave... que le da la historia sin ofender, pero siendo sincero en cuanto a lo suelen traer las consecuencias en caso de incumplimiento. El actual presidente actual, Vladimir Nechaev, es un gran partidario del GAFIC... y para él, Richard y toda la Secretaría del GAFI, expreso agradecimiento y aprecio por lo que ha sido la Presidencia de las Islas Vírgenes y por la maravillosa atención de apoyo continuo brindado al GAFIC.

**(f) *COSUNs***

Los COSUNs siguen siendo socios inestimables al GAFIC y, no menos, durante la vigencia de la Presidencia de las Islas Vírgenes. Creo que tenemos una muy buena relación de trabajo con ellos. En la sesión Plenaria de mayo de este año, he instituido una reunión del Presidente y los COSUNs; tuvimos nuestra segunda reunión el pasado lunes. Estas reuniones permiten un diálogo franco y abierto fortaleciendo así los puntos en común que ponen de relieve la labor importante en materia de ALD / CFT. Me gustaría agradecer a todos los COSUNs por abrazar la iniciativa para el diálogo regular durante la semana de la Plenaria del GAFIC y no tengo ninguna duda de que este proceso va a continuar. Le doy las gracias también por el apoyo que continuará mostrando hacia el GAFIC.

**(g) *Observadores***

También extendiendo mi agradecimiento y reconocimiento a nuestros Observadores cuyo interés en los asuntos del GAFIC continúa sin obstáculos. Aportan un conocimiento invaluable para nuestro trabajo... también hacen contribuciones tangibles para promover los programas del GAFIC. Y por primera vez en esta Plenaria, se instituyó una reunión del Presidente con los Observadores. Esto, en mi opinión, ha sido bien recibido y es una iniciativa que espero será continuada en el futuro. A todos nuestros Observadores, les digo gracias y por favor, mantengan la maravillosa cooperación con el GAFIC.

***(h) ME y Sherene Murray-Bailey***

Al dimitir de la Oficina del Presidente del GAFIC, Marie-Elizabeth de Canadá como representante de los COSUNs en el Grupo Directivo también termina el periodo de sus funciones. Y yo le mencioné en particular, simplemente porque ella había sido muy valiosa en su apoyo para mí como Presidente. Ella nunca dudó en comunicarse conmigo por teléfono y proporcionar consejo u opinión sobre un asunto que consideraba podría avanzar el GAFIC. Cada vez que sentía que se justificaba un debate amplio sobre una iniciativa, enviaría a Calvin y a mí, un correo electrónico solicitando una breve reunión. Ella me ha impresionado con su interés por el avance del GAFIC, y aprovecho esta oportunidad para decirle a Marie-Elizabeth, gracias, has sido una colaboradora excelente para los asuntos del GAFIC.

Sherene Murray-Bailey, fue la Co-Presidenta del ICRG GAFIC hasta agosto de este año, cuando dejó el cargo, después de haber "retirado" desde el Gobierno de Trinidad y Tobago. Tuve el privilegio de trabajar directamente con Sherene cuando era Presidenta del ICRG y también cuando ella finalmente se hizo cargo de Copresidente (junto con Glenford Malone de las Islas Vírgenes) del ICRG. Ella realizó su tarea extremadamente bien y ayudó a fortalecer el ICRG. En su nombre y en el mío propio, agradezco a (en su ausencia) la señora Sherene Murray-Bailey por su contribución al GAFIC.

***(i) Glenford Malone & Alva McCall***

No quisiera dar la impresión de que de parte de las Islas Vírgenes, que hice todo el trabajo. Glenford Malone (nuestro Co-Presidente de ICRG) y Alva McCall (miembro de la Comisión de Recursos Humanos del Grupo Directivo) han sido las paredes sobre las cuales tenía que apoyarme en numerosas ocasiones. Ellos siempre intervinieron para ayudarme y proporcionar el asesoramiento necesario ... de hecho, teniendo en cuenta mis muchos compromisos de viaje, llegó a una etapa en que uno de ellos me dijo que en caso de que se me hubiera olvidado, que no eran miembros del Grupo Directivo. Por supuesto, este argumento no podía llevar el día como siempre respondí que la Presidencia del GAFIC y el Grupo Directivo en efecto era una cartera jurisdiccional y no individual. Sin ellos, sin embargo, yo, ciertamente, no habría sido capaz de lograr mucho. Glenford y Alva, mis buenos amigos, ustedes dos saben lo mucho que valoro tu trabajo ... y gracias por todo.

31. Ahora es el momento de tomar mi periodo sabático del trabajo del GAFIC. Le entrego las riendas del liderazgo del GAFIC a nuestro nuevo Presidente, la Mancomunidad de Las Bahamas, representado por la Procuradora General y Ministra de Asuntos Jurídicos, la Excm. Mrs. Allyson Maynard-Gibson. Quisiera señalar que Allyson está profundamente comprometida con el GAFIC; ella tiene la energía y el impulso para mover esta organización a alturas más elevadas. Tengo plena confianza en que, junto con nuestro nuevo Vicepresidente, el Excmo. Luis Martínez de El Salvador, estará por el GAFIC y hará maravillas. Imploro a todos nosotros para dar nuestro apoyo

inquebrantable a Allyson para continuar con el mandato del Presidente del GAFIC. Le doy la bienvenida Señora Presidenta al comenzar su papel de liderazgo.

32. Para el resto de ustedes, una vez más, gracias siempre por ser grandes amigos y socios quienes me han apoyado tan inmensamente.